ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MANCERCORP S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del dos mil catorce a las quince horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela la FAE solar 1 Mz. 23 a una cuadra de la Iglesia San Juan María Vianey, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MANCERCORP S.A., con la asistencia de los siguiente accionista:

- 1.- Mario Carlos Mancero Mora, propietario de cuatrocientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento;
- 2.- Mariola del Carmen Mancero Mora, propietaria de ciento cincuenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar, pagada en el cien por ciento;
- 3.- Norma Teodora Mora Velasco, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagada en el cien por ciento;

Por encontrarse reunido en el cien por ciento del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares, por lo tanto, existiendo un quórum correspondiente, el secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

- 1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del 2013;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario.

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como presidenta de la junta la Sra. Norma Teodora Mora Velasco, y como Secretaria la Sra. Mariola del Carmen Mancero Mora, y el Sr. Mario Carlos Mancero Mora como Gerente General de la compañía. El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:

El Presidente expresa a la sala que por secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión los Estados Financieros correspondientes al año 2013, en razón de lo cual, solicita que sean revisados y de existir alguna observación al Balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

El Presidente pone a consideración de la sala el informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar

que su informe se ha elaborado conforme las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, respecto al informe del administrador una vez leído, la sala aprueba por unanimidad el documento presentado.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día:

El Presidente pone en consideración de la sala el informe del Comisario, Ing. Karen Illescas Alvarado, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. La Srta. Illescas expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaria se de lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el secretario, siendo las diecisiete horas y quince minutos del veintisiete de marzo del dos mil catorce.

Norma Mera Velasco

Presidenta

Sra. Mariola Mancero Mora

Secretaria

Lcdo. Mario Mancero Mora Gerente-General